INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES							
NOMBRE DEL CONTRATADO (A)		Marta Toledo Momberg					
FECHA DE ENTREGA:		31 AGO 2026					
CARGO		MONITOR DE ALBERGUE MUNICIPAL DE EMERGENCIA					
DEPENDENCIA		DIDECO					
N ° DECRETO		2197-DGDP	IDDOC	2230330	FECHA Nº DECRETO		13-08-2026
PERIODO A PAGAR		15.07.2026 AL 15.08.2026					
BOLETA Nº		59			FECHA DE LA BOLETA		31-08-2026

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
-Ejecutar acciones de trato directo con los participantes del albergue. -Realizar procesos de ingreso, acogida y egreso de usuarios. -Registrar asistencia, prestaciones e intervenciones en los sistemas y documentos establecidos. -Entregar orientación, apoyo y contención emocional frente a situaciones de crisis o conflictos. -Supervisar el cumplimiento de normas de convivencia, higiene y seguridad del dispositivo. -Apoyar la entrega de prestaciones básicas del albergue alimentación, abrigo, higiene y habitabilidad. -Organizar y desarrollar actividades recreativas, socioeducativas e informativas a los participantes. -Velar por el buen funcionamiento del albergue y el bienestar de las personas usuarias. -Mantener coordinación permanente con la jefatura y redes de apoyo cuando sea requerido. -Aplicar protocolos institucionales y orientaciones técnicas vigentes del programa.	15.07.2026 al 15.08.2026	-Aplicar escucha activa con los participantes. -Realice diariamente el registro de asistencia, ingresos, egresos prestaciones e intervenciones manteniendo la actualización de la información requerida. -Registrar asistencia, prestaciones e intervenciones en los sistemas y documentos establecidos. -Se Entrega de orientación, apoyo y contención emocional frente a situaciones de crisis o conflictos. -Se supervisa el cumplimiento de normas de convivencia, higiene y seguridad del dispositivo. -Se entrega de prestaciones básicas del albergue alimentación, abrigo, higiene y habitabilidad. -Se organizaron y desarrollaron actividades recreativas, socioeducativas e informativas a los participantes. -Velar por el buen funcionamiento del albergue y el bienestar de las personas usuarias del albergue -Se mantuvo una coordinación permanente con la jefatura y redes de apoyo cuando fue requerido por los participantes del albergue. -Aplicar protocolos institucionales y orientaciones vigentes del programa según fueron las necesidades detectadas de los participantes. -Se realizan cv y apresto laboral a usuarios con derivación a fuentes laborales. -Promover hábitos de higiene personal y estilo de vida saludable en los participantes fortaleciendo el autocuidado, la autoestima y la prevención de enfermedades. -Desarrollar y fortalecer habilidades socioemocionales que permitan a los participantes gestionar sus emociones y comunicarse de una forma respetuosa convivir en un ambiente sano sin violencia.

MARTA TOLEDO MOMBERG
MONITOR DE ALBERGUE MUNICIPAL
PRESTADORA DE SERVICIO

I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN * DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO *

I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN * COORDINADOR(A) OFICINA ASISTENCIA SOCIAL * DIDECO *

VÍCTOR MERINO SÁEZ
ENCARGADO UNIDAD

SINTIA LEYTON AEDO
DIRECTORA DE DESAROLLO COMUNITARIO